

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), nueve (09) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: 44001.22.14.000.2017-00035.00. Recurso Extraordinario de Revisión. ORLANDO AFRANIO DAZA MOLINA contra JOAQUÍN GONZÁLEZ LOAIZA e ISAAC GONZÁLEZ MENDOZA.

Señálase el próximo trece (13) de septiembre a las nueve y quince de la mañana (09:15 a.m.) para alegaciones y decisión en el proceso referenciado, diligencia a celebrarse en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el piso 3º del Palacio de Justicia. (Artículo 358, Inciso 7, Código General del Proceso)

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

TCi27/LM